Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

En Cartas enel
de los Cabildos de
nistorio lo Contenido fue dho Abad de Rasa debe Satisfacer ochomill y docientos R
enel Alcance de
del Sitio y del Sur
nor Persona (sic)
dor Interesado
enel Marco de nieve
en su Persona (sic)
ser otro Persona Po
ras en Pozas y Sobre
sapa de Madera Pue
de Propios los dichos
Empuesta de quede
ben Leña diez en
Pozo de [illegible]
nieve al dia,
ra
dixo
quiere
dixo que pide lo adelantado de Tiempo, se protestan roca de
en Cartas en el
dha quenta y Tiempo la falta de dho Abad, que se le no pueda
pedir
ser Multado en mi Obligacion de la Contribucion de los Propios
mill R Anuales, y Sentenciado y Cita Cui Thaviendo Vuelto
de al Tiempo de Cortar Condiciones de dho Abad y Conforme
para mayor
mo de Propios
decra Cui y de la Liquidacion